

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS
Y DE SEGURIDAD
SUBGCIA COMP Y CONTRAT

30-71429214-1
IVA EXENTO

ORDEN DE COMPRA N°: 11/2022

CIUDAD AUTONOMA
DE BUENOS AIRES, 8 de ABRIL de 2022

Af. Presup. N°: 2022002054

Contratación: LICITACION PUBLICA 00014/2021

N°Exp / N° RP: 2021-32901600-APN-UMYSG#IOSFA

C.U.I.T: 30-70982714-2

Señor: MODENA EMPRENDIMIENTOS SRL

Calle: MARMOL JOSE 1585 Piso:0 Dpto:0 S:0 T:0 M:0

Localidad: CAPITAL FEDERAL - CABA

Lugar de Entrega:	SEGUN PLIEGO
Vencimiento O/C:	17/4/2023
Forma de Pago:	SEGUN PLIEGO
Plazo de Entrega:	SEGUN PLIEGO

Imputación: 1.05.01-RUTINARIO 05.098-LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN UE: 3.02.11.02-UNIDAD MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

Sírvase entregar en el plazo arriba indicado, los elementos que se detallan a continuación, conforme a lo presupuestado en la contratación mencionada mas arriba, rigiendo en este aprovisionamiento las disposiciones contenidas en el Reglamento para la adquisición, enajenación y contratación de bienes y servicios del IOSFA.

N° de Ord	Cantidad	Unid de Medida	Articulo	Precio Unitario (en \$)	Total (en \$)
012	12,00	meses	VIGENCIA DEL CONTRATO: DESDE: 18/04/2022 HASTA: 17/04/2023 CATALOGO EFECTOS IOSFA SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO GENERAL DE EDIFICIO LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL EDIFICIO DELEGACION IOSFA LIBERTAD Cantidad de Operarios . Días y Horarios, según Apéndice (Renglón 12) de la Especificación Técnica del servicio	339.000,00	4.068.000,00
013	12,00	meses	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO GENERAL DE EDIFICIO LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL EDIFICIO FARMACIA IOSFA LIBERTAD Cantidad de Operarios . Días y Horarios, según Apéndice (Renglón 13) de la Especificación Técnica del servicio	169.500,00	2.034.000,00
				Total...	6.102.000,00
Importa la presente O/C la suma de pesos SEIS MILLONES CIENTO DOS MIL					

Cualquier objeción de la presente deberá efectuarse por escrito, indefectiblemente dentro de las 48 hs de su recepción. Esta O/C deberá ser cumplida íntegramente dentro del plazo de entrega establecido. Con la primera o única factura se deberá adjuntar la fotocopia de la Orden de Compra.